

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
27 de abril del 2021

A: Comité de Compras
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ASUNTO: Solicitud de Aprobación Renovación Anual del Soporte Oracle 5430460

El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación anual del Soporte Oracle 5430460, desde el 3 de abril de 2021 al 2 de abril de 2022, por un monto de US\$48,808.90 dólares con ITBIS incluido y con el suplidor MULTICOMPUTOS, S.R.L.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].

En este mismo orden, consagra el artículo 3, numeral 6 del Decreto No. 543-12, al prever que:

ARTÍCULO 3.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: [...] 6. Proveedor Único. Procesos de adquisición de bienes o servicios que solo pueden ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica [...].

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de este sistema:

- Multicomputos SRL es proveedor único para el Soporte de Oracle.
- Oracle es la herramienta que utiliza EDENORTE para las Bases de Datos de sus sistemas informáticos principales, entre los que destacan: Sistema de Gestión Comercial (SGC) y Sistema de Gestión de Distribución (SGD/SGS).
- Oracle 5430460 es uno de los paquetes de licencias Oracle que posee EDENORTE y que se han ido adquiriendo a lo largo de los años, según las necesidades de la empresa lo han ido requiriendo.
- Mediante esta plataforma logramos mantener los datos de manera íntegra y con la suficiente estabilidad para permitir que desde todas las oficinas se pueda acceder a las bases de datos que se requieran.
- Con Oracle estamos dentro del estándar internacional que utilizan las grandes empresas a nivel mundial.
- Es necesario contar con soporte y/o mantenimiento anual en caso de cualquier falla del sistema.

Debido a la importancia y los beneficios que aporta este sistema a nuestra organización, solicitamos su renovación anual. Atentamente,



Felipe Rodriguez

Director de Tecnología de la Información

